LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 12 No 13 04 ICBF CZ Ciénaga Magdalena para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 11/07/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

24717577

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/12/2023

Desfijar el: 04/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ADRIANA MARIA SANTANDER SOTO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Magdalena
Centro Zonal Ciénaga
Magdalena - Cienaga